SEÑORES ACCIONISTAS

INMOBILIARIA HEISTECAR S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatuarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1.994

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones a - satisfacción en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía, no pudiendo en estos tener un mayor incremento del valor, de bido a las condiciones estructurales y coyunturales del país.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el período de 1.995 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,

U 6 ABR 1995

